

Fecha: 18-01-2026
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo A
Tipo: Noticia general
Título: U. Central impulsa su desarrollo académico para los próximos años con la actualización del Proyecto Educativo Institucional

Pág.: 11
Cm2: 1.359,5

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

NUEVO MARCO FORMATIVO

U. Central impulsa su desarrollo académico para los próximos años con la actualización del Proyecto Educativo Institucional

La casa de estudios culminó un proceso participativo de más de cinco años que establece principios orientadores para la formación profesional y abre una nueva etapa de fortalecimiento en beneficio de sus estudiantes.

La Universidad Central de Chile oficializó su Proyecto Educativo Institucional (PEI), instrumento que fija las bases formativas que guiarán la experiencia universitaria de las y los estudiantes de pregrado. El hito marcó el cierre de un extenso trabajo que involucró a toda la comunidad universitaria y el inicio de un ciclo enfocado en consolidar una identidad académica compartida, acorde a los desafíos contemporáneos de la educación superior.

La actividad reunió a autoridades, académicos, funcionarios y representantes estudiantiles, reflejando el carácter transversal del proceso. El rector, Santiago González, afirmó que el PEI "expresa el porqué, el para qué y el cómo enseñamos en la Universidad Central", subrayando que se trata de una definición que trasciende lo curricular y orienta la formación integral con sentido público.

El instrumento fue construido a partir de instancias de reflexión académica desarrolladas durante más de cinco años, en las que participaron académicos, egresados, empleadores y estudiantes de las distintas facultades. Según explicó el vicerrector académico, Emilio Oñate, este trabajo permitió "alinear la actualización de los planes de estudio con los sellos formativos de la institución, como el pensamiento crítico, las competencias digitales, la sostenibilidad, el enfoque de género, la diversidad y la inclusión, y la internacionalización".

Desde una identidad laica, pluralista y comprometida con la sociedad, el Proyecto Educativo Institucional busca orientar el proceso formativo de manera coherente y articulada, entregando un marco común para la docencia, la gestión académica y la vida universitaria. Su implementación apunta a fortalecer el perfil de egreso y a responder de mejor manera a las transformaciones del entorno social, cultural y productivo.

Uno de los momentos centrales de la ceremonia fue la entrega simbólica del PEI al presidente de la Junta Directiva (HJD), Dr. Patricio Silva, y al vicepresidente de la Federación de Estudiantes, Claudio Burgos. Este acto representó el compromiso institucional de llevar los principios del proyecto a la práctica cotidiana. El Dr. Patricio Silva destacó que "recibir este documento de manera solemne simboliza un compromiso que asumimos como



corporación", agregando que define el rumbo académico de la universidad.

Desde la representación estudiantil, Claudio Burgos afirmó que "el Proyecto Educativo Institucional constituye, sin duda, una hoja de ruta fundamental que orienta el quehacer formativo de nuestra universidad", enfatizando en la importancia de que "el estudiantado no sea solo destinatario de políticas, sino un actor activo y fundamental en la vida universitaria".

La jornada incluyó además la presentación de dosieres elaborados por cada facultad, los que sistematizan los fundamentos académicos considerados en la actualización de los programas de estudio. Estos antecedentes recogen las necesidades del entorno y la evolución de las disciplinas, evidenciando un trabajo colaborativo orientado a la mejora continua.

Con la actualización del Proyecto Educativo Institucional, la Universidad Central inicia una nueva etapa en sus 43 años de trayectoria académica, en la que este marco formativo común deberá reflejarse en la enseñanza, en la gestión y en la experiencia universitaria, proyectando una formación coherente y pertinente para las próximas generaciones.

El rector, Santiago González, afirmó que el PEI "expresa el porqué, el para qué y el cómo enseñamos en la Universidad Central", subrayando que se trata de una definición que trasciende lo curricular y orienta la formación integral con sentido público.



Emilio Oñate, vicerrector académico; Claudio Burgos, vicepresidente de la Feuce; Dr. Patricio Silva, presidente de la HJD; y Santiago González, rector, todos de la U. Central.



Palabras del presidente de la Honorable Junta Directiva, Dr. Patricio Rojas.



Equipo de la Dirección de Desarrollo Académico.

Estudiantes de la U. Central con el Proyecto Educativo Institucional.

